época que estamos historiando, la "Sierra Gorda," adonde, como llevamos dicho, allí se habían refugiado los restos principales, pero armados, del partido clerical, capitaneados por sus predilectos caudillos Márquez, Zuloaga y Mejía.

Doblado fué el elegido para abrir la campaña; y en tal virtud, el 12 de Septiembre recibió una nota procedente del Ministerio de la Guerra, en la que, después de los términos honoríficos con que el Gobierno reconocía los méritos y valer del agraciado, lo invistió del mando de General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Operaciones sobre la "Sierra Gorda," en sustitución de González Ortega que acababa de dimitir.

Que el expresado Cuerpo de Ejército se formaría de la División de Guanajuato, de la Brigada Arteaga, excepto el batallón Reforma, y dos mil hombres, con diez piezas de artillería de montaña, de la División de Zacatecas, al mando del General D. Francisco Alatorre.

Doblado contestó el 17, agradeciendo altamente la muestra de confianza que, dijo, se le había dispensado y los lisonjeros é inmerecidos elogios con que fué acompañada la nota relativa; y que, con la prontitud que el caso demandaba, procedería á formar el plan de ataque que á su juicio fuera conveniente y lo remitiría al Ministerio para su aprobación, siguiendo en ese trabajo las instrucciones referentes que se le habían hecho al participarle el nombramiento; y agregó, que las fuerzas de Guanajuato y él no tenían otra bandera que el sostenimiento del Gobierno legítimo, emanado de la Constitución de 57.

Ya en ejercicio de sus funciones, ordenó que la 1ª Brigada de Guanajuato se dirigiera á San Luis Potosí, y la 2ª, que estaba en Iturbide al mando del General Antillón, se situara en Santa María del Río, y él, con algunas tropas de su mando, se dirigió á la capital potosina el 29 de Septiembre para activar las operaciones de la campaña. Una parte de sus tropas ocupó Rioverde, de cuya población huyó Taboada en gran desorden, á la cabeza de su gavilla.

Con anterioridad, Márquez, fiado en la traición del tercer Escuadrón que se pasó á su lado defeccionando de las filas liberales al acercarse aquel cabecilla á la ciudad de San Luis Potosí, atacó de súbito esta Plaza, durando la refriega casi toda la noche del 4 de

Septiembre. Fué rechazado por la guarnición y por el pueblo, dirigiendo la defensa el coronel D. Mariano Escobedo, y tomando el cabecilla asaltante, en su fuga, el rumbo de Rioverde, perseguido por tropas de Guanajuato y por otras del Gobierno destacadas en su contra.

La partida de Vicario fué derrotada completamente en Cuernavaca, el 20, por el Escuadrón Carabineros á caballo al mando de su valiente jefe el coronel Antonio Alvarez, después de media hora de combate, haciéndole al enemigo muchos muertos y heridos, y quitándole sus pertrechos y municiones; y las gavillas de Argüelles, Reina y González, corrieron la misma suerte en Amealco, el 13, por tropas de Michoacán á las órdenes del Teniente Coronel Rosalío Elizondo, muriendo en la refriega el primero de aquellos cabecillas.

En Tampico hubo un movimiento revolucionario encabezado por el Coronel D. Rafael de la Garza, Comandante Militar de dicha Plaza, oponiéndose á la resolución de la mayoría del Congreso que declaró Gobernador del Estado de Tamaulipas al ciudadano Juan de la Serna.

En el Distrito de Libres (Puebla), fué batida la gavilla reaccionaria de Limón, haciéndole diez prisioneros, entre ellos el jefe de ella, y los alféreces Pascual Rodríguez y Jácome Romero, á quienes se mandó aplicar por el Ministerio de la Guerra, la ley de 6 de Diciembre de 1856.

Montaño fué rechazado de Atlixco, después de dos horas de fuego; y en Puebla fué descubierta una conspiración, haciéndose varias aprehensiones y ordenándose la expulsión de D. Pedro Garay. En dicha ciudad fué celebrado con mucho entusiasmo el aniversario de la proclamación de la Independencia, publicándose solemnemente el 15, la nueva Constitución política del Estado, cuyo Gobernador Ibarra Ramos, nombró secretarios del Despacho á los ciudadanos Juan N. Méndez, José Mariano Carrasco, José de Jesús López y Rafael J. García.

El Gobernador de Sinaloa, D. Plácido Vega, teniendo en cuenta la actitud hostil del partido conservador, expidió un decreto el 20 de Julio, cuyo artículo 1º decía así:

"En el término de seis días improrrogables, contados desde la pu-

blicación de este decreto en cada lugar, saldrán fuera del Estado los individuos que con el carácter de jefes y oficiales hayan servido al llamado Gobierno reaccionario, exceptuándose los que estén al servicio del Gobierno constitucional."

González Ortega marchó para Zacatecas al frente de su División, y en una nota fechada el 1º de Octubre, en que participaba al Gobierno su partida, decía al concluir:

"No llevo resentimiento alguno con el Supremo Gobierno, porque el pequeñísimo que pudiera traer por la lectura de las dos comunicaciones de ese Ministerio, ha desaparecido completamente con las explicaciones que he dado en las mías: que Zacatecas defenderá siempre la libertad de los pueblos, la Reforma y al Gobierno legítimo de la República; y el Gobierno particular de aquel Estado se empeñará en ayudarle al Gobierno General de cuantas maneras le sea posible, y en no presentarle una sola traba ó dificultad en su marcha administrativa, y que aun hará salir sus fuerzas á otros Estados cuando así lo crea necesario."

Marchó de Querétaro el 3 de Octubre, y en una carta escrita al partir, decía que Márquez había invadido el Estado de Zacatecas, y por ello salía violentamente, pues creía que la llegada del caudillo liberal por aquellos rumbos, podría servir para afianzar la paz en los Estados de Zacatecas y Aguascalientes.

Una partida de reaccionarios al mando de Ordóñez, Hidalgo y otros, después de haber robado en Tlacaltipa y Metepec, se presentó frente á Otumba, de donde la rechazó el vecindario.

El pueblo de Apizaco fué atacado el 5 de Octubre por las gavillas de los facciosos Trujillo, Cruz y Domingo: rechazadas por el vecindario, la Guardia Nacional emprendió la persecución, dando alcance á los facciosos en la hacienda de Tecomaluca, donde los derrotó é hizo recobrar la libertad al Alcalde 1º y á seis vecinos de Tetla que tenían prisioneros: en la acción murió el Sr. Buenaventura Calderón, liberal muy estimado y cuyo fallecimiento fué muy sentido.

Las gavillas de Amador y Martínez atacaron la noche del 10 la población de Tecamachalco, siendo rechazados: esta misma partida fué derrotada el 14 por el Coronel Couttolenc, muriendo el 1º de esos cabecillas y siendo capturado el 2º, que fué conducido á Chalchicomula para ser juzgado conforme á las leyes.

Izúcar de Matamoros fué ocupado por Carbajal, el 15, huyendo de allí Montaño rumbo á Cuautla, con 400 hombres, de los cuales 100 eran españoles.

En igual fecha, á las ocho y media de la noche, atacó Buitrón á Toluca, con el fin de apoderarse del Gobernador Berriozabal, á la cabeza de 300 foragidos que fueron rechazados por la guarnición y el pueblo: entre los muertos que se hicieron al enemigo, hallóse el bandido Félix Neyra, que fué quien aprehendió al Sr. Degollado en el Llano de Salazar, el día de la catástrofe.

Vicario, Negrete, Cajigas y Buitrón estaban cerca de dicha ciudad.

El Coronel Rafael Cuellar participó que el 18 de Octubre derrotó en el cerro de Teclapaya á la banda de facciosos que capitaneaba Ordóñez, en número de 160 individuos, haciéndole 30 muertos, 13 prisioneros y quitándole armas y caballos.

Jiménez Mendizábal fué derrotado el 20 en Cholula, muriendo de los de su banda el coronel D. Antonio Fernández de Lara: las gavillas de Montaño y Caamaño se aproximaron á Silacayoapan, y de Oaxaca salieron 600 hombres con dos piezas de artillería á proteger las poblaciones amenazadas, obrando en combinación con el coronel Segura que salió de Huajuapan con el General Angón.

El destacamento de Amozoc fué derrotado por Jiménez Mendizábal, quien mandó asesinar al Comandante D. Luis Martínez, que lo mandaba.

El Coronel Aureliano Rivera sorprendió en Rio Hondo á las gavillas que allí estaban, cayendo prisioneros los Comandantes de Escuadrón D. Luis Iberri y D. Luciano Enríquez, que fueron pasados por las armas, previa la correspondiente identificación.

La presencia de Márquez en Arroyozarco en combinación con los movimientos de Mejía; la estada de Buitrón en Cuernavaca, y el ataque á Toluca, indicaban que la reacción entraba en un nuevo período de actividad, haciendo víctimas de sus tropelías y crímenes á varias poblaciones de importancia de los alrededores de la Capital, más abundantes en recursos que las madrigueras de la Sierra.

En San Francisco Soyaniquilpan se dividieron sus fuerzas, dirigiéndose una parte á la Goleta, otra á Ixmiquilpan, y el resto hacia la Soledad. Márquez y Zuloaga, no habiendo podido internarse en la Sierra, se dirigieron á la Villa del Carbón.

Las tropas de Guanajuato tomaron posiciones en Tolimán, Ajuchitlán y Cadereyta, para impedir la mencionada internación de Márquez: el General Arteaga se situó en San Juan del Río, y Doblado se dirigió á Querétaro para activar las operaciones de la campaña.

En medio de la tempestad que se cernía en el cielo de la patria, dos acontecimientos vinieron á llamar la atención pública: el ex-Ministro Díaz fué absuelto en 2ª instancia por el juez Herrera, y D. Octaviano Muñoz Ledo, que fungió de Ministro de Relaciones del Gobierno de Miramón, fué aprehendido en la Capital, donde se hallaba oculto.

La absolución del favorito, reputada como un nuevo escándalo, causó indignación en el partido liberal.

El Siglo XIX decía:

"El Gobierno inglés reconoció que de ese crimen (el de la extracción de caudales ingleses en la calle de Capuchinas), no era responsable el Gobierno legítimo de la República; y éste, creyendo que había tribunales que aplicaran la ley, se obligó á enjuiciar á los culpables y á reembolsar con los fondos de éstos el dinero extraído por Márquez.

"Este hecho fué aceptado, consentido y defendido por D. Teodosio Lares y sus compañeros de Gabinete; y según la ley de 1833 que se invoca en favor de los culpables, la responsabilidad recae sobre todos los cabecillas y corifeos de la reacción.

"¿Las absoluciones, concluía, harán responsable al país y lo deshonrarán ante el mundo? ¿Deberán el Gobierno y el Congreso conformarse con este resultado?"

El 9 de Octubre fué aprehendido Muñoz Ledo, á quien se le recogieron varios documentos que lo hacían aparecer en inteligencia muy íntima con Almonte, de quien se halló una carta fechada en Paris el 31 de Agosto, dirigida al aprehendido, y de ella copiamos estos párrafos que constituyen la parte substancial:

"Mi muy estimado amigo y señor.—A un mismo tiempo han llegado á mis manos sus gratas de 26 de Junio y 27 de Julio últimos, de cuyo contenido me he impuesto con mucho interés por las importantes noticias que contienen. Estoy casi seguro que la ley de 17 del próximo pasado va á causar muchos disgustos al Sr. Juárez, si